



Departamento de Ferias y Festejos
Pl. de Orive, 2
14071 CÓRDOBA
TELÉF: 957 485001
CÓDIGO RAEL: JA01140214

Delegación de Fiestas y Tradiciones.



RESOLUCIÓN PROVISIONAL A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES, ENTIDADES Y COLECTIVOS PARA LA INSTALACIÓN Y MONTAJE DE CASETAS EN LA FERIA DE NTRA. SRA. DE LA SALUD 2025

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Córdoba reunida en sesión ordinaria el pasado día 7 de julio y mediante **Acuerdo N.º 778/25**, resuelve aprobar las Bases de la Convocatoria de Subvenciones para asociaciones, entidades y colectivos para la instalación y montaje de casetas en la Feria de Ntra. Sra. de la Salud 2025 (CSV uVOFmKKErBTYpkgV3kveRYfGYhgsGq).

SEGUNDO.- Atendiendo a lo dispuesto en dichas bases, se publica el día 25 de julio de 2025 un extracto de la convocatoria en el BOP N.º 143, abriéndose un plazo de presentación de solicitudes de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación, comprendido entre los días 28 de julio al 18 de agosto, ambos inclusive.

En este plazo se recibieron en el Departamento de Ferias y Festejos 22 solicitudes.

TERCERO.- Finalizado el citado plazo, atendiendo a la base Decimoprimer de la convocatoria, se constituye, como órgano colegiado, una Comisión Técnica compuesta por 3 miembros del Departamento de Ferias y Festejos que procede a revisar las solicitudes y documentación presentada por las entidades según la convocatoria y la normativa reguladora de subvenciones. (Acta de la Comisión CSV uVOFmGKdPHYsKaAmzaPfkJNL7pqfDg)

CUARTO.- La Comisión Verifica si las entidades interesadas cumplen con los requisitos formales y si los documentos justificativos del gasto cumplen con la normativa que regula la convocatoria de subvenciones. La Comisión Técnica propone una **Relación Provisional de Entidades Admitidas y Excluidas**, relacionadas en el **Anexo 1**.

QUINTO.- Esta Comisión valora los criterios recogidos en la **base Décima de la Convocatoria-Criterios de valoración**, y establece la puntuación de cada una de las entidades en relación a esos Criterios. Siendo el resultado el siguiente:

Nº	ENTIDAD	CASETA	DIMENSIÓN CASETA	PARTICIPACIÓN CONCURSO	PUNTO VIOLETA	TOTAL
1	Asociación Prov. Joyeros Plateros y Reloj de Córdoba San Eloy	Caseta La Astillera	3	2	0	5
2	Asoc. Gastronómica Gloria Bendita	Caseta Gloria Bendita	5	2	0	7
3	Asoc. Amigos de la UCO	Caseta El Albero	3	2	2	7
4	Asoc. Andaluza Por la Solidaridad y la Paz (ASPA)	Caseta Aspa	5	2	2	9
5	Asoc. El Farolillo	Caseta El Farolillo	3	2	2	7

FIRMANTE

Laura Castanedo Gordillo - DNI ****919**

CÓDIGO CSV

uVOFmxvf8rz53uAh7gYrRWMDTeANbe

NIF/CIF

****919**

FECHA Y HORA

19/09/2025 13:11:00 CEST

URL DE VALIDACIÓN

https://verifica.cordoba.es/

6	Casa Regional de Castilla La Mancha	Caseta La Quijotá	1	2	2	5
7	Asoc. Amigos del Gazpacho	Caseta Asoc. Gazpacho	3	2	0	5
8	Hermandad del Buen Suceso	Caseta Hermandad Buen Suceso	1	0	0	1
9	Hermandad Cristo de Gracia y M.ª Stma. De los Dolores	Caseta El Esparraguero	5	2	2	9
10	Asoc. Cultural Deportiva Bomberos Córdoba	Caseta Bomberos	3	0	0	3
11	Asoc. Recreativa El Picaero Vuelva Usted Mañana	Caseta El Picaero Vuelva Usted Mañana	5	2	2	9
12	Asoc. Cultural Salmorejo y Perejil	Caseta Amigos del Salmorejo y Perejil	5	2	0	7
13	Asoc. Cultural Los Quintos	Caseta Los Quintos	5	2	2	9
14	Asoc. Cultural La de Siempre	Caseta La de Siempre	3	2	0	5
15	Asoc. Cultural de Ocio y Tiempo Libre SALSAYA	Caseta Salsaya	3	2	0	5
16	La Castañuela de Madera	Caseta La Castañuela de Madera	5	0	0	5
17	Asoc- Cultural La Quadra	Caseta A.C. La Quadra	5	2	0	7
18	Asoc. Cultural Amigos de la Buganvilla	Caseta La Buganvilla	3	2	0	5
19	Asoc. Cordobesa Al Alimón	Caseta Asoc. Cultural Cordobesa Al Alimón	3	2	0	5
20	Hermandad del Huerto	Caseta Hermandad del Huerto	3	2	0	5
21	Asoc. Colega Córdoba	Caseta Colega	1	0	0	1
22	Asoc. Histórica Cultural La Maceta de Mayo	Caseta La Maceta de Mayo	3	2	0	5

Será necesario que las entidades excluidas subsanen correctamente todas las causas de exclusión para ser parte de la Propuesta de Resolución Definitiva y acceder a la concesión de subvención.

FIRMANTE

Laura Castanedo Gordillo - DNI ****919**

CÓDIGO CSV

uVOFmxvf8rz53uAh7gYrRWMDTeANbe

NIF/CIF

****919**

FECHA Y HORA

19/09/2025 13:11:00 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

ANEXO 1- RELACIÓN PROVISIONAL DE ENTIDADES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

ENTIDADES ADMITIDAS

Nº	ENTIDAD	CIF	NOMBRE DE LA CASETA
1	Asociación Provincial de Joyeros Plateros y Relojeros de Córdoba.	G14045025	LA ASTILLERA
2	Casa Regional de Castilla La Mancha.	G14436406	LA QUIJOTÁ
3	Asociación Cultural Los Quintos.	G14731129	ASOCIACIÓN CULTURAL LOS QUINTOS

ENTIDADES EXCLUIDAS

Nº	ENTIDAD	CIF	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN Y SUBSANACIÓN SOLICITADA
1	Asociación Gastronómica Cultural Gloria Bendita.	G44848398	La factura presentada no cumple con lo dispuesto en el art. 29 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones, que en su apartado 7. d) establece que en ningún caso podrá concertarse por el beneficiario la ejecución total o parcial de la actividad subvencionada con personas o entidades vinculadas con el beneficiario.
2	Asociación Amigos de la UCO.	G14835292	No se aportan los Estatutos de la Asociación, según Base Séptima de la Convocatoria- Documentación Necesaria. Aportar Estatutos.
3	Asoc. Andaluza por la Solidaridad y la Paz- ASPA.	G14106868	La Declaración Responsable contenida en el Anexo 2, se presenta sin firmar. Aportar Declaración Responsable firmada.
4	Asociación El Farolillo.	G14517361	No se aporta N.º de inscripción de la entidad en el Registro Municipal de Asociaciones tal y como establece la Ordenanza General de Subvenciones del Ayto. de Córdoba en su art. 5.- Obligaciones de los beneficiarios. Aportar N.º de inscripción o Solicitud de inscripción.
5	Asociación Amigos del Gazpacho.	G14612048	No se aportan los Estatutos de la Asociación, según Base Séptima de la Convocatoria- Documentación Necesaria. Aportar Estatutos. El Anexo 2 se presenta sin cumplimentar en su totalidad. Aportar Anexo 2 cumplimentado en todos sus apartados.

FIRMANTE

Laura Castanedo Gordillo - DNI ****919**

CÓDIGO CSV

uVOFmxvf8rz53uAh7gYrRWMDTeANbe

NIF/CIF

****919**

FECHA Y HORA

19/09/2025 13:11:00 CEST

URL DE VALIDACIÓN

https://verifica.cordoba.es/

Nº	ENTIDAD	CIF	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN Y SUBSANACIÓN SOLICITADA
			La entidad destinataria de la factura no coincide con la entidad solicitante de la subvención, ni se trata de una entidad adjudicataria de una caseta de Feria de Ntra. Sra. de la Salud 2025.
6	Hermandad del Buen Suceso.	G14288658	No se aportan los Estatutos de la Asociación, según Base Séptima de la Convocatoria- Documentación Necesaria. Aportar Estatutos. El Anexo 2 se presenta sin cumplimentar en su totalidad. Aportar Anexo 2 cumplimentado en todos sus apartados. No se aportan las facturas o documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico mercantil por el importe total de los gastos realizados en cada una de las líneas a las que se presenta, según Base Séptima de la Convocatoria- Documentación Necesaria.
7	Hdad. De Penitencia del Smo. Cristo de Gracia y M.ª Stma. De los Dolores y Misericordia.	G14226369	La Declaración Responsable contenida en el Anexo 2, se presenta sin firmar. Aportar Declaración Responsable firmada.
8	Asoc. Cultural Deportiva Bomberos Profesionales de Córdoba.	G56087703	La solicitud es presentada por persona física diferente a la persona que ostenta la Presidencia de la entidad. Aportar certificado expedido por la persona que ostenta la secretaría, con el visto bueno de la Presidencia, en el que conste que ha sido habilitado específicamente, por el órgano de Gobierno de la asociación, para la presentación de la solicitud de subvención para la instalación y montaje de casetas de Feria de Ntra. Sra. de la Salud 2025, al Ayto. de Córdoba, en nombre y representación de la asociación. No se aportan los Estatutos de la Asociación, según Base Séptima de la Convocatoria- Documentación Necesaria. Aportar Estatutos. No se aporta N.º de inscripción de la entidad en el Registro Municipal de Asociaciones, tal y como establece la Ordenanza General de Subvenciones del Ayto. de Córdoba en su art. 5.- Obligaciones de los beneficiarios. Aportar N.º de inscripción o Solicitud de inscripción.
9	Asoc. Cultural y Recreativa El Picaero Vuelva Usted Mañana.	G56015035	No se aportan los Estatutos de la Asociación, según Base Séptima de la Convocatoria- Documentación Necesaria. Aportar Estatutos. La Declaración Responsable contenida en el Anexo 2, se presenta sin firmar. Aportar Declaración Responsable firmada.
10	Asoc. Cultural del Amigos del Salmorejo.	G14487128	La solicitud es presentada por persona física diferente a la persona que ostenta la Presidencia de la entidad. Aportar certificado expedido por la persona que ostenta la secretaría, con el visto bueno de la Presidencia, en el que conste que ha sido habilitado específicamente, por el órgano de Gobierno de la asociación, para la presentación de la solicitud de subvención para la instalación y montaje de casetas de Feria de Ntra. Sra. de la Salud 2025, al Ayto. de Córdoba, en nombre y representación de la asociación.



Departamento de Ferias y Festejos
Pl. de Orive, 2
14071 CÓRDOBA
TELÉF: 957 485001
CÓDIGO RAEL: JA01140214

Delegación de Fiestas y Tradiciones.



Nº	ENTIDAD	CIF	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN Y SUBSANACIÓN SOLICITADA
11	Asoc. Cultural LadeSiempre.	G14718431	No se aporta N.º de inscripción de la entidad en el Registro Municipal de Asociaciones, tal y como establece la Ordenanza General de Subvenciones del Ayto. de Córdoba en su art. 5.- Obligaciones de los beneficiarios. El número que la entidad aporta es el Registro de Asociaciones de Andalucía. Aportar N.º de inscripción o Solicitud de inscripción.
12	Asoc. Cultural de Ocio y Tiempo Libre Salsaya.	G56106990	No se aporta N.º de inscripción de la entidad en el Registro Municipal de Asociaciones, tal y como establece la Ordenanza General de Subvenciones del Ayto. de Córdoba en su art. 5.- Obligaciones de los beneficiarios. Aportar N.º de inscripción o Solicitud de inscripción. No se aporta copia del Acta de elección del/la solicitante como representante legal o de otorgamiento de poderes ante notario, según se establece en la base Séptima. Aportar copia del Acta de elección del representante legal o de otorgamiento de poderes. La firma del Anexo 1 no es legible. Aportar La Declaración Responsable contenida en el Anexo 2, se presenta sin firmar. Aportar Declaración Responsable firmada.
13	Asoc. Cultural La Castañuela de Madera.	G14603203	No se aporta N.º de inscripción de la entidad en el Registro Municipal de Asociaciones, tal y como establece la Ordenanza General de Subvenciones del Ayto. de Córdoba en su art. 5.- Obligaciones de los beneficiarios. Aportar N.º de inscripción o Solicitud de inscripción. No se aporta solicitud y Declaración responsable según modelo Anexo 1, según base Séptima de la convocatoria.- Documentación necesaria. Aportar Anexo 1 según Modelo de la convocatoria firmado por el Representante Legal de la entidad. En el Anexo 2.- Memoria Justificativa del Gasto- no hay coincidencia entre los totales de las tablas de los apartados 1 y 2 y el total general de la tabla del apartado 3. La tabla del apartado 3 no es totalmente legible. Las facturas presentadas por la entidad suman un valor inferior al recogido en el Anexo 2 como gastos realizados por la entidad en las líneas subvencionables. Aportar Anexo 2 en formato legible con los importes de las tablas corregidos y en caso necesario aportar la totalidad de las facturas por el importe total de los gastos realizados en cada una de las líneas a las que se presenta.
14	Asociación Cultural La Quadra.	G14473524	La solicitud es presentada por persona física diferente a la persona que ostenta la Presidencia de la entidad. Aportar certificado expedido por la persona que ostenta la secretaría, con el visto bueno de la Presidencia, en el que conste que ha sido habilitado específicamente, por el órgano de Gobierno de la asociación, para la presentación de la solicitud de subvención para la instalación y montaje de casetas de Feria de Ntra. Sra. de la Salud 2025, al Ayto. de Córdoba, en nombre y representación de la asociación.

Hash: 99110ceb54ac7cb06295d53ae1495a8c8ba6e2d6c | PÁG. 5 DE 8

FIRMANTE

Laura Castanedo Gordillo - DNI ****919**

CÓDIGO CSV

uVOFmxvf8rz53uAh7gYrRWMDTeANbe

NIF/CIF

****919**

FECHA Y HORA

19/09/2025 13:11:00 CEST

URL DE VALIDACIÓN

https://verifica.cordoba.es/

Nº	ENTIDAD	CIF	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN Y SUBSANACIÓN SOLICITADA
			Se presenta Anexo 1 sin firmar por el Representante Legal de la entidad. Aportar. Se presenta Anexo 2 y Declaración Responsable sin firmar por el Representante Legal de la entidad. Aportar Error de suma en el Total de gastos de la tabla del apartado 1, del Anexo 2.-Memoria Justificativa del Gasto. La tabla del apartado 4 no es legible. Aportar Anexo 2 corregido y en formato legible.
15	Asociación Cultural Amigos de la Buganvilla.	G56106578	No se aportan los Estatutos de la Asociación, según Base Séptima de la Convocatoria- Documentación Necesaria. Aportar Estatutos. La entidad destinataria de la factura no coincide con la entidad solicitante de la subvención, ni se trata de una entidad adjudicataria de una caseta de Feria de Ntra. Sra. de la Salud 2025.
16	Asoc. Cordobesa Al Alimón.	G75408005	No se aporta N.º de inscripción de la entidad en el Registro Municipal de Asociaciones, tal y como establece la Ordenanza General de Subvenciones del Ayto. de Córdoba en su art. 5.- Obligaciones de los beneficiarios. Aportar N.º de inscripción o Solicitud de inscripción.
17	Hdad. y Cofradía Ntro. Padre Jesús Oración en el Huerto.	R1400640G	No se aportan los Estatutos de la Asociación, según Base Séptima de la Convocatoria- Documentación Necesaria. Aportar Estatutos.
18	Asociación Colega Córdoba.	G14538615	La Declaración Responsable contenida en el Anexo 2, se presenta sin firmar. Aportar Declaración Responsable firmada. Las facturas no están emitidas a nombre de la entidad solicitante de la subvención.
19	Asoc. Histórica Cultural La Maceta de Mayo.	G75875575	La solicitud es presentada por persona física diferente a la persona que ostenta la Presidencia de la entidad. Aportar certificado expedido por la persona que ostenta la secretaría, con el visto bueno de la Presidencia, en el que conste que ha sido habilitado específicamente, por el órgano de Gobierno de la asociación, para la presentación de la solicitud de subvención para la instalación y montaje de casetas de Feria de Ntra. Sra. de la Salud 2025, al Ayto. de Córdoba, en nombre y representación de la asociación. No se aporta N.º de inscripción de la entidad en el Registro Municipal de Asociaciones, tal y como establece la Ordenanza General de Subvenciones del Ayto. de Córdoba en su art. 5.- Obligaciones de los beneficiarios. El número que la entidad aporta es del Registro de Asociaciones de Andalucía. Aportar N.º de inscripción o Solicitud de inscripción.



Departamento de Ferias y Festejos
Pl. de Orive, 2
14071 CÓRDOBA
TELÉF: 957 485001
CÓDIGO RAEL: JA01140214

Delegación de Fiestas y Tradiciones.



El plazo para presentar la subsanación y/o alegar lo que las entidades estimen oportuno respecto de las valoraciones efectuadas, será de **10 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del requerimiento en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Córdoba.**

La subsanación se presentará por medios electrónicos, de forma preferente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es/cordoba>).

En caso de no presentar la subsanación dentro del plazo establecido, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se tendrá por desistido en su petición al solicitante, haciéndolo constar en la Resolución que ponga fin al procedimiento.

La Coordinadora de Programas del Departamento de Ferias y Festejos

FIRMANTE

Laura Castanedo Gordillo - DNI ****919**

CÓDIGO CSV

uVOFmxvf8rz53uAh7gYrRWMDTeANbe

NIF/CIF

****919**

FECHA Y HORA

19/09/2025 13:11:00 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmxvf8rz53uAh7gYrRWMDTeANbe

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 99110ceb54ac7cb06295d53ae1495a8cba6e2d6c

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016646_2025_uVOFm4431468826847093555578044
Órgano:	LA0016646 - Promoción – Ferias y Festejos
Fecha de captura:	19/09/2025 13:10:07
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - otros
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmxvf8rz53uAh7gYrRWMDTeANbe



Código QR para validación en sede